



**Gobierno Municipal de
Guadalupe, N.L.**

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

**INFORME FINANCIERO
OCTUBRE A DICIEMBRE**

EJERCICIO FISCAL 2008

ENERO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: "Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...; los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...", se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2008.

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Backer & McKenzie México, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2008.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre del 2008.

Ingresos

(en miles de pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2008 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2008, los ingresos del Municipio ascendieron a \$374,186 (Trescientos Setenta y Cuatro Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.), los cuales representan un 19% mas que los ingresos que se tenían presupuestados. Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	1º Octubre al 31 Diciembre 2008
Impuestos	30,808
Derechos	9,759
Productos	16,240
Aprovechamientos	14,613
Participaciones	106,112
Aportaciones Federales Ramo 33	69,984
Aportaciones Estatales	7,177
SUBSEMUN	35
Aportaciones Federales	64,108
Financiamiento	55,350
TOTALES	374,186

Ingresos

(en miles de pesos)

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2008 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios más importantes del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, que durante este trimestre registró un ingreso de \$16,223 (Dieciséis Millones Doscientos Veintitrés Mil Pesos 00/100 M.N) y el cobro del Impuesto Predial por \$14,568 (Catorce Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresaliente durante el periodo de Octubre a Diciembre 2008 es el cobro de Multas Municipales por \$12,106 (Doce Millones Ciento Seis Mil Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los ingresos propios durante el cuarto trimestre de 2008 ascendieron a \$71,420 (setenta y Un Millones Cuatrocientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 19% de los ingresos totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable y distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2008 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehiculo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales durante el cuarto trimestre de 2008 ascendieron a \$106,112 (Ciento Seis Millones Ciento Doce Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 28% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$69,984 (Setenta y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 19% de los Ingresos Totales del periodo que se informa.

Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$7,177 (Siete Millones Ciento Setenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 2% de los Ingresos Totales del Municipio.

SUBSEMUN

La lucha del Estado Mexicano contra el crimen es por la sociedad. El combate a la delincuencia exige un ataque sistemático de los tres ordenes de gobierno bajo los criterios de logística operativa, estructura financiera y capacidad de respuesta, por lo que recibiremos del Sistema Nacional de Seguridad la cantidad de \$38,904, para el trimestre que se informa en este rubro se ingresaron \$35 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N)

Aportaciones Federales:

Este concepto esta compuesto por la Aportación de la Federación por \$64,108 (Sesenta y Cuatro Millones Ciento Ocho Mil Pesos 00/100 M.) para llevar a cabo el Paso a Desnivel en Ave. Tampico la cual incluye Drenaje Pluvial en Vía a Tampico a Río Santa Catarina en el Km. 503+154.82 en Guadalupe, N.L representando un 17% de los Ingresos Totales del Municipio.

Financiamiento

Financiamiento por parte de Banobras por \$55,350 (Cincuenta y Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo la Obra Puente sobre la Ave. México, representando un 15% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

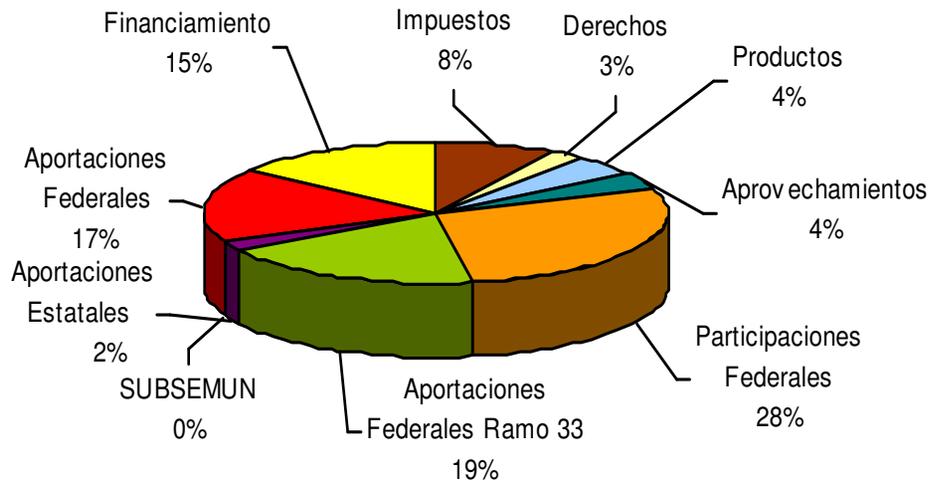
En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 5 celebrada el 22 de Noviembre del 2006 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el cuarto trimestre muestra un buen comportamiento de los ingresos propios, que crecieron respecto a su presupuesto, esto gracias a la confianza de la gente y a las campañas de acercamiento con los contribuyentes que ha tenido la Tesorería Municipal, por otra parte se muestra también un incremento importante en el concepto de Otros Ingresos durante este periodo.

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Miles de Pesos	Oct a Dic 2008		VARIACION		Acumulado 2008		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	30,808	22,742	8,066	35.5%	201,711	174,189	27,522	15.8%
Derechos	9,759	8,208	1,551	18.9%	49,770	40,569	9,201	22.7%
Productos	16,240	6,673	9,567	143.4%	43,889	33,080	10,809	32.7%
Aprovechamientos	14,613	7,148	7,465	104.4%	91,451	47,668	43,783	91.8%
Participaciones	106,112	88,361	17,751	20.1%	487,847	460,541	27,306	5.9%
Aportaciones Federales Ramo 33	69,984	69,440	544	0.8%	299,186	296,584	2,602	0.9%
Aportaciones Estatales	7,177	4,326	2,851	65.9%	106,389	70,177	36,212	51.6%
SUBSEMUN	35	0	35	100.0%	23,575	0	23,575	100.0%
Aportaciones Federales	64,108	0	64,108	100.0%	107,580	0	107,580	100.0%
Financiamiento	55,350	106,561	-51,211	100.0%	86,350	106,561	-20,211	100.0%
TOTALES	374,186	313,459	60,727	19.4%	1,497,748	1,229,369	268,379	21.8%



En la gráfica se muestra la representatividad de cada rubro de los ingresos del trimestre, destacando los rubros de Participaciones y Aportaciones Federales Ramo 33.

Es importante resaltar, que durante este trimestre se cobro un 19% mas de lo que se tenia presupuestado.

Egresos

(en miles de pesos)

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad publica, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2008 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Publica y Buen Gobierno
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º Octubre al 31 Diciembre 2008, los egresos del Municipio ascendieron a \$468,809 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Octubre al 31 Dic 2008
Servicios Públicos Generales	79,362
Educación, Cultura y Deportes	14,795
Fomento Económico	10,087
Desarrollo Urbano	4,981
Seguridad Pública y Buen Gobierno	95,789
Desarrollo Social y Salud	35,433
Previsión Social	56,220
Administración	32,158
Inversiones y Obra Pública	123,055
Inversiones y Gastos del Ramo 33	10,198
Servicios de Deuda Pública	6,389
Otros Egresos	342
TOTALES	468,809

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

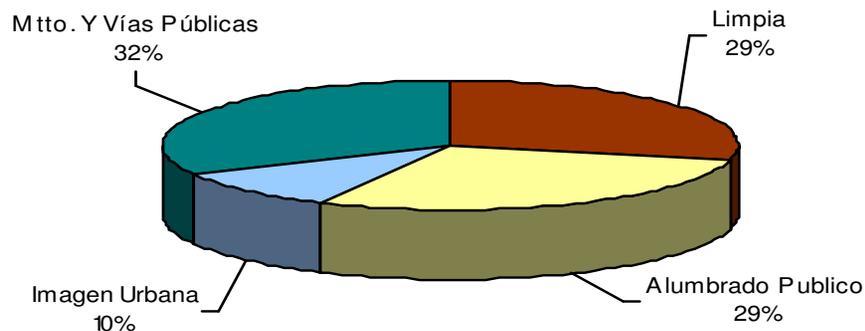
Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el cuarto trimestre de 2008 \$79,362 (Setenta y Nueve Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 17% de los egresos totales.

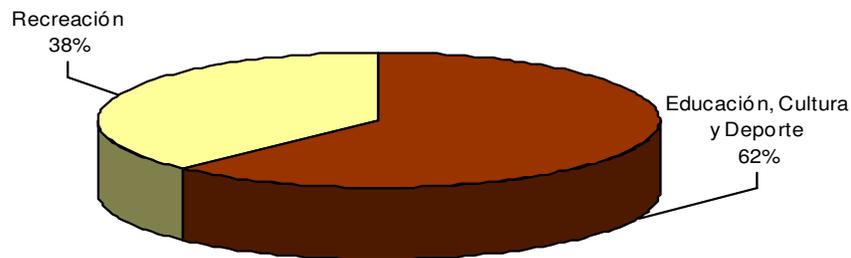
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 22,988	\$ 22,778	-\$ 210	\$ 99,709	\$ 103,233	\$ 3,524
Alumbrado Público	\$ 22,721	\$ 20,118	-\$ 2,603	\$ 85,455	\$ 85,521	\$ 66
Imagen Urbana	\$ 7,819	\$ 7,317	-\$ 502	\$ 23,470	\$ 23,202	-\$ 268
Mtto. y Vías Públicas	\$ 25,834	\$ 24,535	-\$ 1,299	\$ 92,902	\$ 92,724	-\$ 178
TOTALES	\$ 79,362	\$ 74,748	-\$ 4,614	\$ 301,536	\$ 304,680	\$ 3,144



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogo \$14,795 (Catorce Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) durante el cuarto trimestre de 2008, lo cual representa un 3% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 9,221	\$ 9,004	-\$ 217	\$ 28,628	\$ 28,660	\$ 32
Recreación	\$ 5,574	\$ 4,429	-\$ 1,145	\$ 18,655	\$ 17,583	-\$ 1,072
TOTALES	\$ 14,795	\$ 13,433	-\$ 1,362	\$ 47,283	\$ 46,243	-\$ 1,040

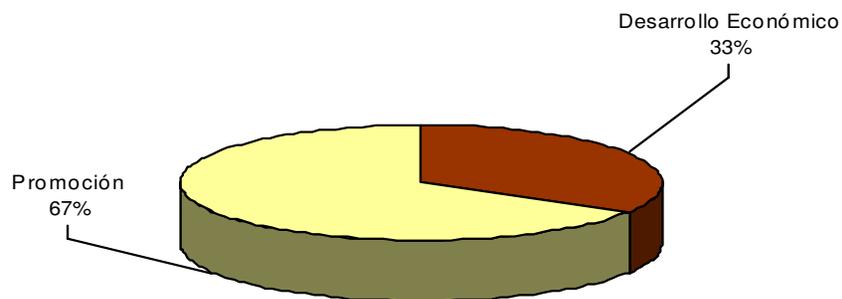


Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa eroga \$10,087 (Diez Millones Ochenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 2% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 3,365	\$ 3,549	\$ 184	\$ 11,998	\$ 12,284	\$ 286
Promoción	\$ 6,722	\$ 6,919	\$ 197	\$ 20,638	\$ 20,901	\$ 263
TOTALES	\$ 10,087	\$ 10,468	\$ 381	\$ 32,636	\$ 33,185	\$ 549

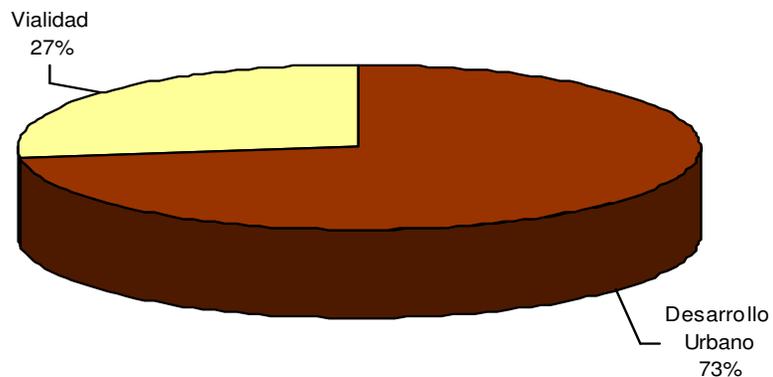


Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$4,981 (Cuatro Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 1% del gasto total del periodo.

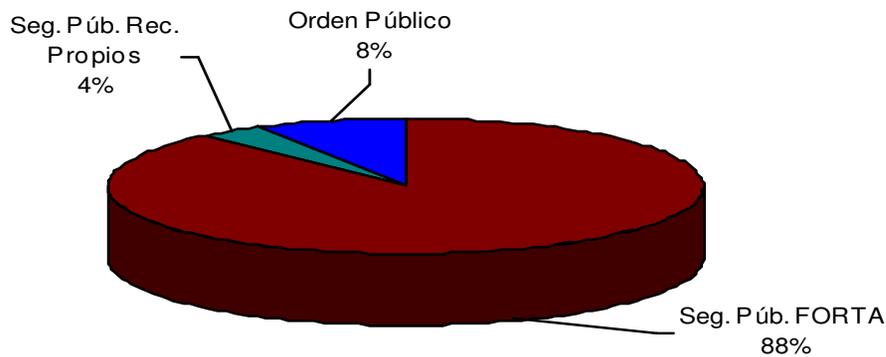
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 3,642	\$ 3,799	\$ 157	\$ 10,160	\$ 10,427	\$ 267
Vialidad	\$ 1,339	\$ 1,354	\$ 15	\$ 3,766	\$ 3,816	\$ 50
TOTALES	\$ 4,981	\$ 5,153	\$ 172	\$ 13,926	\$ 14,243	\$ 317



Seguridad Pública y Buen Gobierno:

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$95,789 (Noventa y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 20% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 84,596	\$ 83,954	-\$ 642	\$ 239,921	\$ 240,982	\$ 1,061
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 3,285	\$ 1,053	-\$ 2,232	\$ 30,064	\$ 26,461	-\$ 3,603
Orden Publicco	\$ 7,908	\$ 8,681	\$ 773	\$ 21,995	\$ 23,161	\$ 1,166
TOTALES	\$ 95,789	\$ 93,688	-\$ 2,101	\$ 291,980	\$ 290,604	-\$ 1,376

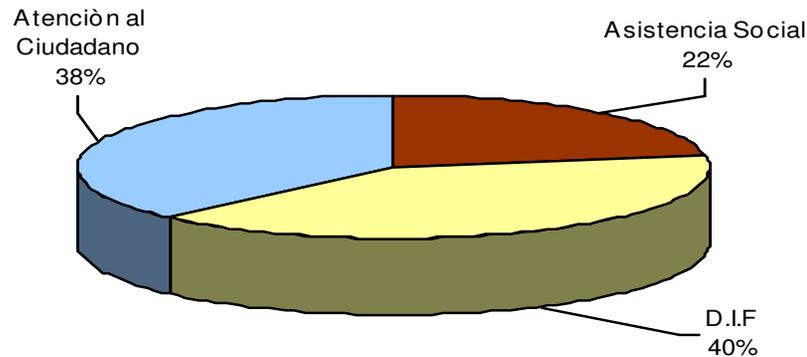


Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$35,433 (Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 8% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Salud y Asistencia Social	\$ 7,885	\$ 7,843	-\$ 42	\$ 24,458	\$ 24,563	\$ 105
D.I.F.	\$ 14,283	\$ 14,159	-\$ 124	\$ 44,758	\$ 45,968	\$ 1,210
Atención al Ciudadano	\$ 13,265	\$ 13,599	\$ 334	\$ 40,514	\$ 42,067	\$ 1,553
TOTALES	\$ 35,433	\$ 35,601	\$ 168	\$ 109,730	\$ 112,598	\$ 2,868

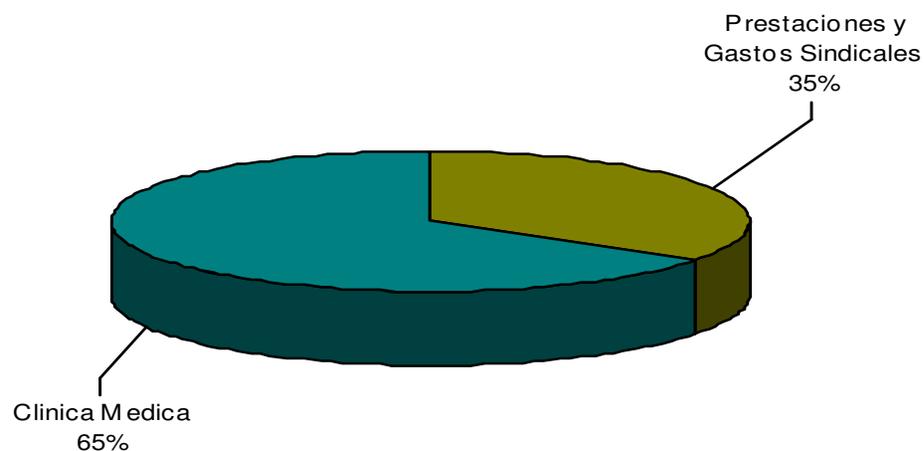


Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2008.

Para este trimestre se erogaron \$56,220 (Cincuenta y Seis Millones Doscientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 12% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones y Gts. Sind.	\$ 19,430	\$ 18,788	-\$ 642	\$ 78,238	\$ 79,875	\$ 1,637
Clinica Médica	\$ 36,790	\$ 36,712	-\$ 78	\$ 126,115	\$ 126,376	\$ 261
TOTALES	\$ 56,220	\$ 55,500	-\$ 720	\$ 204,353	\$ 206,251	\$ 1,898

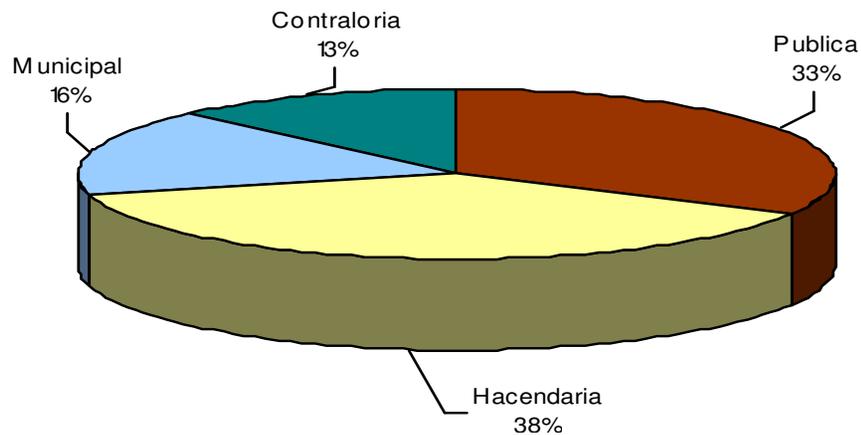


Administración:

Con el objetivo principal de llevar a cabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a las unidades operativas de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogó \$32,158 (Treinta y Dos Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 7% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 10,563	\$ 10,831	\$ 268	\$ 33,065	\$ 34,040	\$ 975
Administración Hacendaria	\$ 12,324	\$ 11,508	-\$ 816	\$ 36,504	\$ 37,013	\$ 509
Administración Municipal	\$ 5,209	\$ 5,295	\$ 86	\$ 16,479	\$ 16,656	\$ 177
Contraloría	\$ 4,062	\$ 4,080	\$ 18	\$ 11,540	\$ 11,646	\$ 106
TOTALES	\$ 32,158	\$ 31,714	-\$ 444	\$ 97,588	\$ 99,355	\$ 1,767

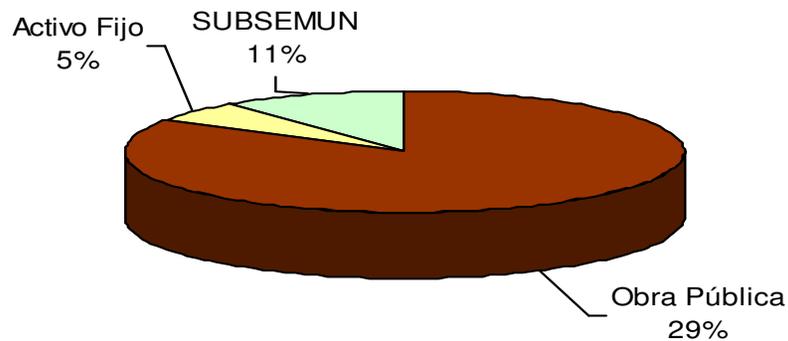


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2008, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2007, así como la Obra del Puente en la México y el programa del SUBSEMUN.

En conjunto, este programa erogo \$123,055 (Ciento Veintitrés Millones Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 26 % de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 103,302	\$ 206,423	\$ 103,121	\$ 260,602	\$ 333,009	\$ 72,407
Activo Fijo	\$ 6,447	\$ 6,503	\$ 56	\$ 18,138	\$ 18,195	\$ 57
SUBSEMUN	\$ 13,306	\$ 5,766	-\$ 7,540	\$ 30,972	\$ 38,904	\$ 7,932
TOTALES	\$ 123,055	\$ 218,692	\$ 95,637	\$ 309,712	\$ 390,108	\$ 80,396

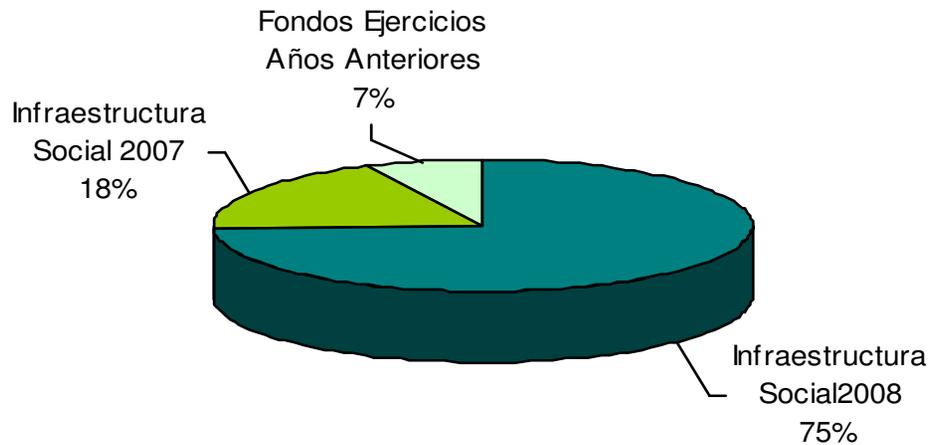


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

En este programa sucede algo similar al anterior ya que se tenían obras en proceso al cierre del ejercicio 2007, por lo que en el gasto reflejado se incluyen obras publicas provenientes del ejercicio 2008 y las obras o proyectos pendientes al cierre del ejercicio 2007 de años anteriores.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$10,198 (Diez Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 2% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 08	\$ 7,584	\$ 19,535	\$ 11,951	\$ 21,645	\$ 33,597	\$ 11,952
Infraestructra Social 07	\$ 1,869	\$ 1,873	\$ 4	\$ 10,521	\$ 10,525	\$ 4
Fondos Años Anteriores	\$ 745	\$ 6,361	\$ 5,616	\$ 14,686	\$ 20,304	\$ 5,618
TOTALES	\$ 10,198	\$ 27,769	\$ 17,571	\$ 46,852	\$ 64,426	\$ 17,574

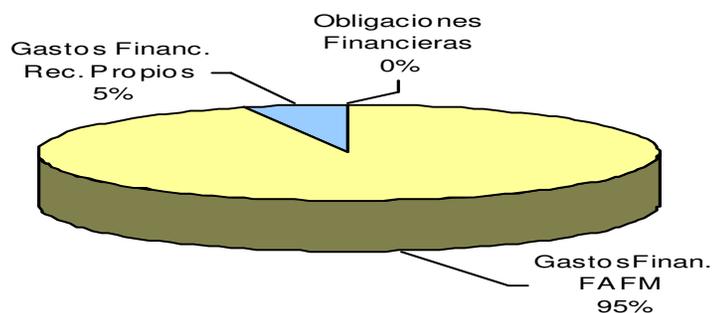


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogo un total de \$6,389 (Seis Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el cuarto trimestre este gasto represento un 1 % de los egresos totales del mismo periodo.

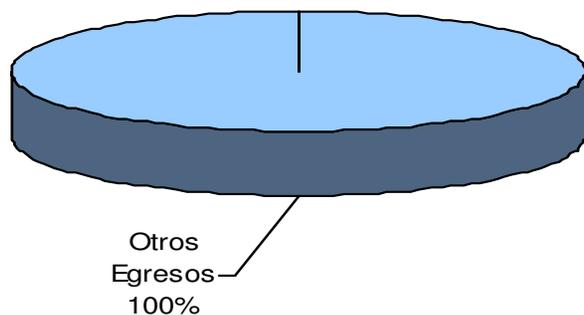
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ -	\$ 12,037	\$ 12,037	\$ 9,574	\$ 21,816	\$ 12,242
Gts. Financ. FAFM	\$ 6,042	\$ 6,069	\$ 27	\$ 20,656	\$ 20,731	\$ 75
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 347	\$ 402	\$ 55	\$ 1,614	\$ 1,649	\$ 35
TOTALES	\$ 6,389	\$ 18,508	\$ 12,119	\$ 31,844	\$ 44,196	\$ 12,352



Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes también de años, en este trimestre se han gastado \$342 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 1% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 342	\$ -	-\$ 342	\$ 1,501	\$ 717	-\$ 784
TOTALES	\$ 342	\$ -	-\$ 342	\$ 1,501	\$ 717	-\$ 784



Conclusiones:

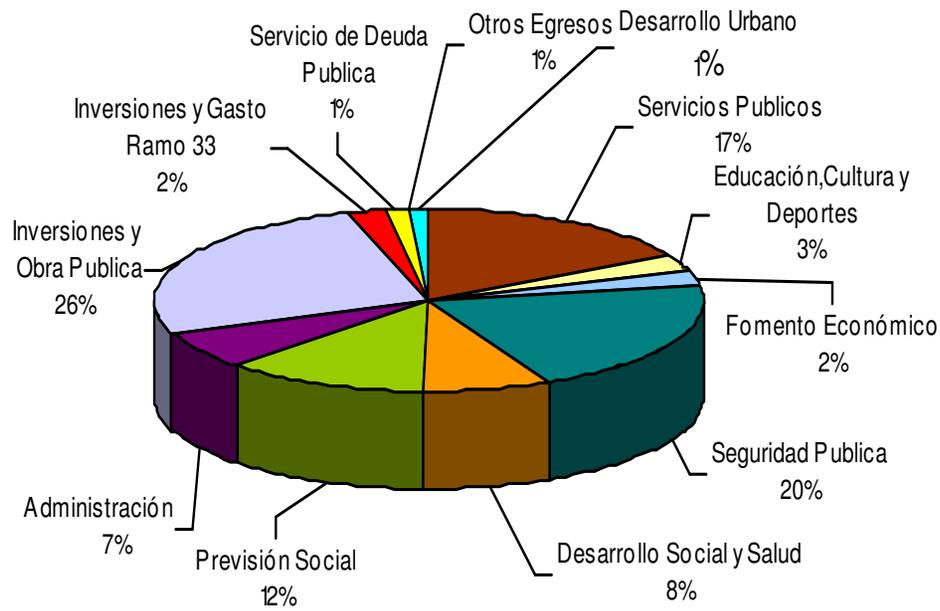
El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2008 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

De lo autorizado para el cuarto trimestre \$585,274 (Quinientos Ochenta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) se gastaron \$468,809 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N), erogándose un 19% menos de lo autorizado.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos / Miles de Pesos	Oct a Dic 2008		VARIACION		Acumulado 2008		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	79,362	74,748	-4,614	-6.2%	301,536	304,680	3,144	1.0%
Educación, Cultura y Deportes	14,795	13,433	-1,362	-10.1%	47,283	46,243	-1,040	-2.2%
Fomento Económico	10,087	10,468	381	3.6%	32,636	33,185	549	1.7%
Desarrollo Urbano	4,981	5,153	172	3.3%	13,926	14,243	317	2.2%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	95,789	93,688	-2,101	-2.2%	291,980	290,604	-1,376	-0.5%
Desarrollo Social	35,433	35,601	168	0.5%	109,730	112,598	2,868	2.5%
Previsión Social	56,220	55,500	-720	-1.3%	204,353	206,251	1,898	0.9%
Administración	32,158	31,714	-444	-1.4%	97,588	99,355	1,767	1.8%
Inversiones y Obra Pública	123,055	218,692	95,637	43.7%	309,712	390,108	80,396	20.6%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	10,198	27,769	17,571	63.3%	46,852	64,426	17,574	27.3%
Servicios de Deuda Pública	6,389	18,508	12,119	65.5%	31,844	44,196	12,352	27.9%
Otros Egresos	342	0	-342	0.0%	1,501	717	-784	-109.3%
TOTALES	468,809	585,274	116,465	19.9%	1,488,941	1,606,606	117,665	7.3%

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los egresos



Informe de la Deuda Pública

(en miles de pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito # 7282 con un adeudo de \$188,104 (Ciento Ochenta y Ocho Millones Ciento Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras y el crédito # 7283 con un adeudo de \$86,350 (Ochenta y Seis Millones Trescientos Cincuenta Mil 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal.

Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 31/Dic/2008	Vencimiento	Uso del crédito
Banobras, S.N.C.	7282	188,104	Julio 2033	Reestructura de Deuda
Banobras, S.N.C.	7283	86,350	Julio 2033	Obra Pública
		<u>274,454</u>		

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$39,562 (Treinta y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Por un Anticipo de las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio de Guadalupe, Nuevo León para el 2007, se amortizará al Gobierno del Estado \$36,667 que se encuentran en acreedores diversos del Municipio.

Contingencias:

Al 31 de Diciembre del 2008 se tiene un adeudo con la Institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la la cantidad de \$22,432

Disponibilidad

(en miles de pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del cuarto trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del cuarto trimestre 2008 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	94,011
Gastos por comprobar		738
Fideicomisos		1
Documentos por cobrar		3,210
Deudores Diversos		8,940
Cuentas por Cobrar		252
Acreedores Diversos		(98,315)
Total disponibilidad	\$	8,837

Los saldos en caja, bancos e inversiones temporales muestran un flujo de efectivo importante al final del trimestre, mismo que es superior al cierre del ejercicio 2007 que ascendía a \$ 30 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)

Cabe hacer mención que del saldo de \$94,011 mostrado en caja, bancos e inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$9,752 para obras del Ramo 33 ejercicio 2008, \$2,958 correspondiente a obras del Ramo 33 ejercicio 2007, \$454 para obras de años anteriores, \$5,934 para el programa de Seguridad Nacional, \$2,501 del Fondo de Ultracrecimiento, \$7,461 del Fondo de Desarrollo Municipal 2008, \$909 del Programa Vida Digna 2008, Programa de Rescate Espacios Públicos \$1,943, \$969 del Paso a Desnivel en la Ave. México, \$70 del CENDI y los \$62,029 restantes son de Recursos Propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido al Anticipo de Participaciones entregado por el Gobierno del Estado por \$36,667 y a los impuestos retenidos al mes de Diciembre pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Enero de 2009; así como el registro a proveedores por medio de Cadenas Productivas.